

Minuta de la Reunión de la Asamblea del 5º Congreso Anual de la FIO.

Objetivo: Analizar y en su caso aprobar las reformas a los Estatutos de la Federación Iberoamericana de Defensores del Pueblo, Procuradores, Provedores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos o Federación Iberoamericana de *Ombudsman*.

Se puso a consideración el orden del día:

- 1.- Presentación de los integrantes del Consejo Rector.
- 2.- Bienvenida a los *Ombudsman* de nuevo ingreso.
- 3.- Quórum para iniciar.
- 4.- Informe de Actividades de la Secretaría Técnica del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH).
- 5.- Análisis y en su caso aprobación de las reformas a los Estatutos de la Federación Iberoamericana de Defensores del Pueblo, Procuradores, Provedores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos o Federación Iberoamericana de *Ombudsman*.
- 6.- Designación del país sede para celebrar el siguiente Congreso de la FIO.
- 7.- Varios.

Desarrollo:

El Lic. Gonzalo Vargas Bocanegra en su calidad de Procurador Adjunto Uno de Guatemala propuso la elaboración de una página Web de la FIO.

El representante de Puerto Rico propuso que se establezca la Página Web entre Defensores del Pueblo para que se procure dar solución ágil y promover acuerdos.

Se retomó el orden del día se inició la presentación, discusión y aprobación de las propuestas de modificación a los estatutos de la Federación.

Se nombró una Comisión de Redacción con el objeto de agilizar el desarrollo de la Asamblea; la Comisión quedó integrada por el Dr. José Luis Soberanes Fernández, la Lic. María Guadalupe Morfin Otero y el Lic. Gonzalo Elizondo, Director del Programa de Instituciones Públicas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Se procedió a revisar todos los artículos de los estatutos, se recogieron las propuestas y se sometieron a votación. Se anexan a la presente minuta los estatutos como fueron aprobados.

Se aprobó la sede del próximo Congreso de la FIO en Puerto Rico en el año 2001, y en Argentina para el año 2002.

Ciudad de México, D; F. 23 de noviembre de 2000.

El V Congreso anual de la Federación Iberoamericana de Ombudsman, celebrado en la ciudad de México del 21 al 24 de noviembre del 2000


ACUERDA

PRIMERO. Agradecer a la Comisión de la Unión Europea su interés y disposición por apoyar a los Ombudsman de Iberoamérica a través de la FIO y comunicarle esta resolución:

SEGUNDO. Constituir un Comité, para afinar aspectos de dirección y responsabilidades durante el proceso de aprobación del proyecto que se acompaña y que forma parte de este acuerdo.

TERCERO. El Comité estará integrado por el presidente de la FIO, la Defensora del Pueblo de Bolivia, la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco de México, el Defensor del Pueblo de Córdoba, República Argentina, el IIDH en carácter de secretaria técnica de la FIO y CICODE.

Así se acuerda:



Dr. Leo Valladares Lanza

Presidente de la Federación Iberoamericana de Ombudsman

Ciudad de México, 24 de noviembre de 2000



FECHA 24 SET. 2000
PAG 6 SEC A

EL DÍA
VOLUNTAD DEL PUEBLO MEXICANO

EDGAR G. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

DERECHOS HUMANOS AL DÍA

Congreso Anual de la FIO en México

LA Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), una de las federaciones continentales más importantes del orbe, habrá de realizar durante la última semana de noviembre en la capital de nuestro país, su V Congreso Anual, de cara a la Conferencia Mundial sobre Racismo, que la comunidad mundial realizará en breve.

Organizado bajo los auspicios del Instituto Interamericano del Ombudsman, así como de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, este V Congreso significará la presentación real de José Luis Soberanes como *ombudsman* de alcances internacionales, ante los cercanos inicios de la era foxista, y donde con seguridad se abordarán asuntos de competencia global en relación con los derechos humanos y el estado que guardan los mismos en los países de Iberoamérica.

Destaca en la agenda de la FIO, el tema de los migrantes, refugiados y desplazados, como grupos vulnerables de la globalización. En el caso de los desplazados y refugiados, México deberá exponer a través de sus ombudsman, la situación que viven las etnias asentadas en Chiapas, Guerrero y Oaxaca, así como en Chihuahua, grupos humanos cada vez más acorralados y marginados de sus propios orígenes y posesiones.

En el caso de los migrantes, huelga señalar la circunstancia contradictoria que vive la nación, cuyos gobernantes abogan por sus propios migrantes hacia territorio norteamericano, y al tiempo se convierten en verdugos de las esperanzas de hondureños, salvadoreños, guatemaltecos, nicaragüenses, que cotidianamente son vejados, apaleados y deportados de territorio mexicano, sin ofrecer las autoridades, en ambos casos, alternativas que consideren las prioridades más indispensables a favor de los grupos humanos de migrantes, contempladas en tratados y declaraciones a favor de dicho sector.

La Federación Iberoamericana de Ombudsman manifiesta el interés en estos asuntos, dado que en el contexto de las naciones globalizadas, se admite la no independencia económica, pero se evita la solidaridad de las naciones para con sus migrantes, en función de no contaminar sus propias fronteras con las tareas que suponen atraer el fenómeno migratorio, como lo es la sobrepoblación, el desempleo, la escasez de servicios, la prostitución, tráfico de enervantes, etcétera, como se pretende evidenciar en zonas limítrofes como Chiapas, Tijuana, Ciudad Juárez, en México y en Europa, Hamburgo, Rotterdam, Mallorca, etcétera.

Asimismo, la migración tiene su origen sobre todo en países hispanoparlantes, y ante la reorganización que exige la compleja estructura de la globalización—donde las naciones se agrupan en frentes continentales para garantizar

su desarrollo y, por ende, supervivencia—las naciones de Iberoamérica requieren discutir, precisar y establecer su posición como vecinos generadores de la fuerza laboral digna de ser reconocida y apoyada en los países desarrollados, sin considerar resabios racistas y chauvinistas.

Días pendientes...

El 20 de septiembre terminó el plazo para que ong e instituciones civiles debieran enviar sus propuestas para los premios nacionales de Derechos Humanos "José María Morelos y Pavón" y "Ponciano Arriagá", tendientes a premiar, en caso del primero, a las personas físicas o morales que, por cuyo activismo y compromiso, hayan destacado en su labor como defensores de los derechos humanos, y en caso del segundo, para reconocer el trabajo de los funcionarios y servidores públicos a favor del respeto a la dignidad humana. Sobra decir que no hubo muchos candidatos en caso de los luchadores sociales, y en relación a servidores públicos candidateados, las propuestas fueron pocas menos que nulas. Los resultados, a fin de año.

Email: edgargh@starmedia.com.mx

V CONGRESO ANUAL DE LA
FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE OMBUDSMAN
(Ciudad de México, 21 a 24 de noviembre del 2000).

Programa de trabajo

Martes 21 de noviembre.

10:00 - 15:00 hrs. Registro en el Hotel Radisson Paraíso.
16:00 hrs. Salida a la casa presidencial.
17:00 hrs. Arribo a la Residencia Oficial de Los Pinos.
18:00 - 19:00 hrs. Ceremonia de inauguración:

Presentación del V Congreso por el Dr. Leo Valladares Lanza,
Presidente de la FIO.
Palabras por el Dr. Pedro Nikken, Presidente del Instituto
Interamericano de Derechos Humanos.
Palabras de bienvenida del Dr. José Luis Soberanes, Presidente de
la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
Mensaje del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de los
Estados Unidos Mexicanos.

20:00 hrs. Cocktail de recepción.
Palabras de bienvenida por el Dr. Evencio Nicolás Martínez
Ramírez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente de la Federación
Mexicana de Organismos Públicos de Protección y Defensa de los
Derechos Humanos.

Miércoles 22 de noviembre

9:30-13:00 hrs. **Migrantes, desplazados y refugiados.**

Intervención de la señora Gabriela Rodríguez Pizarro, Relatora
Especial para los Derechos Humanos de los Migrantes con el tema
"Migrantes".

Intervención del señor Roberto Rodríguez Casasbuenas,
representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para
los refugiados para México, Belice, Centroamérica y Cuba con el
tema "Desplazados y refugiados".

Presentación del documento de trabajo a cargo del Dr. Pedro
Nikken, Presidente del Instituto Interamericano de Derechos
Humanos.

Moderador: Dr. Jorge Santistevan de Noriega, Vicepresidente
Primero de la FIO, y defensor del Pueblo de Perú.

Debate y discusión.

13:30-15:00 hrs. Comida.

15:30-17:15 hrs. Preparativos para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia .

Intervención del señor Brian Burdekin, Asesor Especial de Instituciones Nacionales de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para abordar el tema: "La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia."

Presentación del documento de trabajo a cargo del señor don Diego Iturralde, Coordinador de la Unidad de Investigaciones Aplicadas del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Moderador: Sr. Antón Cañellas Balcells, Vicepresidente Segundo de la FIO, y Síndic de Greuges de Catalunya, España.

Debate y discusión.

17: 30-19:30 hrs. La Corte Penal Internacional.

Intervención del Doctor Enrique Bernal Ballesteros, Director Académico de la Comisión Andina de Juristas para abordar el tema "Derechos Humanos y la Corte Penal Internacional."

Presentación del documento de trabajo a cargo del Dr. José Luis Soberanes, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México.

Moderadora: Sra. Sandra Píszk, Vicepresidenta Tercera de la FIO, defensora de los Habitantes de Costa Rica.

Debate y discusión.

Jueves 23 de noviembre.

9:30-13:15 hrs. Debate sobre los nuevos retos de la figura del Ombudsman en Iberoamérica.

Intervención del Dr. Héctor Fix-Zamudio, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con la ponencia "La naturaleza jurídica de las recomendaciones de los organismos no jurisdiccionales de promoción y protección de los Derechos Humanos".

Intervención del Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Director del Proyecto de Derechos Humanos de la Universidad Anáhuac del Sur, con la ponencia "Enfrentando el futuro: el Ombudsman ante la globalización."

Mesa 1: Trámite de quejas.

Coordinador: Andrés Calero, Director General de Quejas y Orientación de la CNDH.

Mesa 2: Comunicación horizontal: el impacto de la sistematización informática en el trabajo del Ombudsman.

Coordinador: Dr. Juan José Ríos Estavillo, Director General de Información Automatizada de la CNDH.
Debate y discusión.

- 13:30-15:00 hrs. Comida.
- 15:30-18:30 hrs. Asamblea de la FIO.
Reglamento de Procedimientos de la Federación. Análisis, discusión y adopción.
Reunión de equipo de contacto

Viernes 24 de noviembre.

- 9:30-11:30 hrs. Reunión de grupos regionales y temáticos:
XV Reunión del Consejo Centroamericano de Procuradores .
Adopción de resultados.
- 11:30-12:30 hrs. Adopción de resultados – Declaración y Programa de Trabajo
Relatoría del Congreso.
- 12:45-13:45 hrs. Conferencia de Prensa:
Dr. José Luis Soberanes, Dr. Leo Valladares, Dr. Jorge Santistevan de Noriega, Sr. Antón Cañellas Balcells, Lic. Sandra Pizsk, Sr. Roberto Cuéllar.
- 14:00 hrs. Salida al Hotel Fiesta Americana (abordar camiones en el lobby del Hotel Radisson).
- 15:30-18:00 hrs. Comida. Palabras de clausura a cargo de la Mtra. Margarita Herrera Ortiz, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Veracruz y representante de los Ombudsmen mexicanos ante la FIO.
- 18:00-19:00 hrs. Mensaje del Lic. Vicente Fox Quesada, Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos.